



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044346/2010, por el cual se solicita el reconocimiento del gasto por la adquisición de equipamiento para la ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, con fondos PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 06 en cuanto al saldo disponible de la Actividad 11 J10B – Laboratorio de Arquitectura de Computadoras (IE) - (P.R.O.M.E.I) y a fs. 20 en que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° - punto VIII “Compras y contrataciones menores” de la Ord. 06/10/H. Consejo Superior;

Que se presentaron presupuestos de los cuales el más conveniente es el de la firma: MATRIX COMPUTACIÓN SRL, que ha cotizado a menor precio que los restantes oferentes;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de Programas Especiales a fs. 05 vta;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer el gasto realizado por la adquisición del siguiente equipamiento detallado a continuación:

A la firma: MATRIX COMPUTACIÓN SRL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Micro Intel Core 2 DUO E7600, Mother Board Gigabyte GA – G31, Memoria DDR2, 2GB 800M	\$2.580,02
	TOTAL	\$2.580,02





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- El referido gasto será atendido con fondos del Proyecto PROMEI –  
Actividad J10B – Laboratorio de Arquitectura de Computadoras (IE)

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de  
Ingeniería Electrónica, a la Directora de Programas Especiales y  
gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001396 - T - 2011

